



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2020-0055

ADQUISICION DE MATERIALES DERRETEROS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNCAS:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA
1	4.00	BOQUILLA PARA FREGADERO DE METAL	UD
2	4.00	MEZCLADORAS PARA FREGADEROS DE 12 PULGADA	UD
3	4.00	LLAVES PARA LAVA MANOS MONOMANDO TIPO TORRE DE 6 PULGADAS	UD
4	16.00	LLAVES CON SUS MANGUERAS DE 3/8	UD
5	6.00	MEZCLADORAS PARA LAVAMANOS CON SU MANGUERAS DE 1/2 A 3/8	UD
6	16.00	VÁLVULAS DE ENTRADAS PARA INODOROS	UD
7	10.00	VÁLVULAS D SALIDAS PARA INODOROS	UD
8	20.00	PERAS PARA INODOROS DE 3 PULGADAS	UD
9	20.00	BALANCÍN PARA INODORO 3 PULGADAS	UD
10	20.00	PERAS PARA INODOROS DE 2 PULGADA	UD
11	10.00	SIFONES PARA LAVAMANOS AMERICANO	UD

12	10.00	BOQUILLAS PARA LAVAMANOS DE METAL AUTOMÁTICOS	UD
13	5.00	BOQUILLAS DE RESORTES	UD
14	5.00	KIT DE VÁLVULAS PARA INODOROS CORRIDOS 3 CONJUNTOS	UD
15	6.00	MANGUERAS PARA INODOROS	UD
16	6.00	LLAVES DE CHORRO DE 1/2	UD
17	6.00	LLAVES DE PASO DE 1/2 DE BOLAS DE PALANCA	UD
18	6.00	LLAVES DE PASO 1/2 DE PVC	UD
19	12.00	ADAPTADORES MACHO DE 1/2 PVC	UD
20	10.00	ADAPTADORES HEMBRA DE 1/2 PVC	UD
21	6.00	JUEGOS DE TORNILLO PARA TANQUE DE INODORO	UD
22	6.00	JUEGOS DE TORNILLOS PARA BACINETA DE INODORO	UD
23	6.00	JUNTAS DE CERAS PARA INODORO	UD
24	15.00	REJILLAS PARA PISOS RESISTENTES	UD
25	15.00	TUBOS DE SILICÓN TRANSPARENTES	UD
26	2.00	UN 1/4 CUARTO DE CEMENTO AZUL	UD
27	2.00	HOJAS DE SEGUETA	UD
28	10.00	LIBRA DE CEMENTO BLANCO	LB
29	10.00	LLAVES ANGULAR DE 1/2 A 3/8	UD
30	10.00	LLAVES ANGULAR 1/2 A 1/2	UD
31	10.00	NIPLES DE 1/2 X 4 HG	UD
32	10.00	DUCHAS DE BAÑO	UD
33	10.00	ROLLOS DE TEFLÓN DE 3/4	UD
34	2.00	GALONES DE PLOMERITO PARA DESTAPAR TUBERÍA DE LOS BAÑOS	GAL
35	1.00	ESPEJO TIPO BOTIQUÍN PARA BAÑO	UD

36	1.00	MESCLADORA INOXIDABLE 12 PULG.	UD
37	1.00	EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE 35 PIES LARGA	UD
38	2.00	TANQUE AZUL PARA AGUA	UD
39	60.00	GALONES DE PINTURAS SEMIGLOS 962	GAL
40	20.00	GALONES DE PINTURA DE BLANCOS COLONIAL SEMIGLOS 960	GAL
41	12.00	PORTA ROLOS PARA MOTA	UD
42	12.00	MOTA ANTI GOTAS	UD
43	6.00	BROCHA DE (3) DE TRES PULGADAS MARCA ATLAS	UD
44	2.00	ESPÁTULAS ENROSCABLES DE METAL	UD
45	3.00	VARAS DE EXTENSIONES DE 20 PIES PARA PINTURA	UD
46	12.00	BROCHAS DE 2 PULGADAS	UD
47	10.00	GALONES DE PINTURA EPÓXICA GRIS CLARO	GAL
48	10.00	GALONES AZUL POSITIVO 93	GAL
49	20.00	GALONES DE PINTURA AMARILLO TRAFICO	GAL
50	25.00	GALONES DE PINTURA SEMIGLOS BLANCO HUESO 60	GAL
51	4.00	CAJAS DE CALONES THINNER 6/1	UD
52	10.00	ESPÁTULAS PLÁSTICAS PARA APLICAR MASILLA	UD
53	15.00	GALONES DE PINTURA TRAFICO BLANCO	GAL
54	12.00	MINI ROLOS ANTI GOTAS	UD
55	15.00	GALONES DE PINTURA ROJO POSITIVO	GAL
56	15.00	GALONES DE PINTURA VERDE POSITIVO	GAL
57	15.00	GALONES DE PINTURA AZUL CIELO	GAL
58	10.00	GALONES DE PINTURA BLANCO 00	GAL
59	35.00	GALONES DE COLONIAL SEMIGLOS 66	GAL
60	10.00	GALONES DE PINTURA SAHARA 89	GAL

61	10.00	MASCARILLAS PROFESIONALES PARA PINTAR	GAL
62	8.00	BROCHA DE 1 PULGADA	UD
63	2.00	PINCELES DE 1/2	UD
64	15.00	GALONES DE PINTURA VERDE OSCURO ESMALTE	GAL
65	15.00	GALONES PINTURA BLANCO 00 SATINADO	GAL
66	3.00	GALONES DE PINTURA AZUL ROYAL ESMALTE	GAL
67	6.00	GALONES DE PINTURA VERDE OSCURO 78	GAL
68	3.00	PINCELES DE 1 PULGADA	UD
69	1.00	UN 1/4 CUARTO DE AMARILLO CANARIO ESMALTE	UD
70	47.00	CROOS TEE MAIN DE 2 GRANDE	UD
71	250.00	PLAFÓN DE VINYL YESO 2 X 4	UD
72	200.00	PLAFON PVC	UD
73	379.00	CROSS TEE MAIN DE 2 PEQUEÑOS.	UD
74	254.00	CROSS TEE MAIN DE 4 GRANDE	UD
75	74.00	ANGULAR COMERCIAL TOP TOP	UD
76	2.00	CUCHILLA DE CORTE PARA PARA PLAFÓN	UD
77	5.00	FUNDA DE CLAVO ACERO DE TRES (3) PULGADAS	UD
78	10.00	ROLLO DE ALAMBRE DULCE 50 PIES	UD

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correos de la empresa en su cotización.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos. Asimismo las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Es imprescindible cotizar Materiales de buena calidad y en todo caso especificar las marcas.

No se tomaran en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos y las marcas.

Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

En las evaluaciones de las ofertas, el Cuerpo Especializado se reserva el derecho de adjudicar a los proveedores según la calidad de los artículos ofertados por los oferentes.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura y conduce firmado y sellado por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do


Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del GESAC

